Honorable Concejo Deliberante - Biblioteca-HCD

Ficha actualizada al 12/07/2025 17:12:15

Tema: Digesto

Nro. Interno: (no posee)

Expediente H.C.D.: (no posee)

Acto: DECRETO D.E. 277-50

Expediente D.E.: (no posee)

Sanción: 24/10/1950

Promulgación: (sin fecha)

Publicación: 01/10/1950

Boletín N°: 146 **- Pág.:** 340

Abrogación: ORDENANZA MUNICIPAL 7516

Contenido: Prohibe la circulación de vendedores ambulantes en las calles comprendidas en el radio de Av. Independencia, Av. Libertad, Av. Colón y la ribera.

Descriptores: OCUPACION DE ESPACIO PUBLICO ; VENDEDORES AMBULANTES ;

Observaciones:

- Tambien esta abrogado por la Ord. 7941 y el Decr. 1457-60

Alcance Normativo: General

Carácter: Permanente

Recopilación: No